



*Scripta Philosophiæ Naturalis* 8 : 39 – 50 (2015)

ISSN 2258 - 3335

**LA NATURALEZA HUMANA  
EN ARISTÓTELES**

María Teresa PÉREZ ARENZANA (\*)

(\*) Texte exposé lors du 4ème Symposium du  
CERCLE DE PHILOSOPHIE DE LA NATURE  
ÉHÉSS, Paris, 5-7 Novembre 2014

---

*RESUMEN.* – La tesis que desarrollaré es la consideración del término “naturaleza” como una noción sugerente más no resolutive. Para esto hemos de comprender algunos conceptos metafísicos sobre el tema, como la naturaleza, la causa final, la forma específica, entre otros. El aspecto teórico será la base de la comprensión del ser humano. Para ello el desarrollo del presente trabajo será el siguiente: primero, el movimiento; segundo, la naturaleza; tercero, la naturaleza humana en particular; cuarto, las implicaciones de la consideración aristotélica de la naturaleza humana.

*PALABRAS CLAVE:* Aristóteles, naturaleza humana, elementos metafísicos, forma, características esenciales.

*ABSTRACT.* – The theme of this paper is the theory of human nature. The thesis I will develop is the Aristotelian conception of the human being, in particular the metaphysical approach through concepts such as nature, specific form, final cause of the human being, among others. I would like thus to contribute to the understanding of the essential characteristics of human kind. Because I find the notion of nature suggestive while dealing with human beings, to better understand it I review some of its implications. I will analyze, first, movement; second, nature; third, human nature; fourth, the implications which follow from the Aristotelian consideration of the human being.

*KEYWORDS:* Aristotle; Human Nature; Metaphysical elements; Form; Essential characteristics.

---

El tema de la naturaleza en Aristóteles conlleva algunos conceptos necesarios para exponer la teoría aristotélica de la naturaleza humana; con base en tales conceptos delimitaré sus alcances a fin de posibilitar una visión integral de la naturaleza humana.

El sustento bibliográfico de este trabajo serán las siguientes obras aristotélicas: *Física, II* para el aparatado del fenómeno de la realidad natural, en el que abordaré los recursos que nos permiten conocer la estructura de los procesos naturales. *Metafísica, Delta 4*, para el aspecto conceptual de la realidad natural, en el que trataré los sentidos

en los que se entiende el concepto “naturaleza”. Por último, *De Anima* I, 1 - II, 1 - III, 4, 11 y 12 para abordar la naturaleza humana.

El desarrollo del presente trabajo será el siguiente: primero, el movimiento; segundo, la naturaleza; tercero, la naturaleza humana en particular; cuarto, las implicaciones a la consideración aristotélica de la naturaleza humana.

### § 1. — EL MOVIMIENTO

La realidad sensible es más amplia que la consideración de la realidad natural, en lo natural están incluidas las plantas, los animales, el aire, la tierra, etc. (*cf.* *Phýs.*, 192b 9-10). En el ámbito de los seres naturales los hay vivientes y no-vivientes; entre aquéllos y éstos existe una diferencia radical, una barrera ontológica infranqueable. Por ello ha de haber algo que constituya la raíz de aquellas actividades y funciones que son exclusivas de los vivientes.

No todas esas realidades aunque sean naturales poseerán en sí mismas el principio y la causa del movimiento o reposo (*cf.* Aristóteles, *Phýs.*, 192b 21-23), sin embargo en este trabajo solamente me enfocaré en las realidades naturales que posean dicho principio. La explicación del fenómeno de la vida está explicado por el *arché* de los vivientes denominado por Aristóteles: alma (*psyché*). Entre los vivientes, el tema del alma estriba en la determinación de las diferencias que darán lugar a los distintos tipos de alma en cada tipo de viviente. El automovimiento será el rasgo distintivo entre lo animado y lo inanimado (*cf.* Aristóteles, *De Anima*, 403b 24-27). El automovimiento en general será lo común entre los seres animados. El tipo de automovimiento específico denotará el alma que corresponda en cada caso.

Al hablar del movimiento es pertinente distinguir los distintos motores por los cuales es posible que se produzca el movimiento. Tales motores serían por producción (*texnè*), por azar o en vano (*matèr*), por casualidad (*automatón*). Por azar o en vano y por casualidad son consideraciones de motores externos y accidentales. Mientras que la producción será motor externo y deliberado. En todos estos casos queda descartado que el generador del movimiento

sea de carácter propio o primero, puesto que es el motor que interesa en el movimiento de las realidades naturales.

Ahora bien, al movimiento le corresponde de manera definitoria a las realidades naturales, por ello le corresponderá también de manera propia el lugar ya que el movimiento de las realidades físicas habrá de suceder en el espacio. Los tipos de movimiento que ostentan los seres animados podrán ser accidentales (aumento y disminución, alteración, desplazamiento), o substanciales. Además, todos los seres animados tendrán movimiento substancial de generación y corrupción. (*cf.* *De Anima*, 410b 19-22), aunque carezcan de ciertos movimientos de orden accidental.

En el ámbito de las realidades naturales el sujeto que se busca será, por tanto, la materia determinada por la forma, el compuesto hilemórfico (*cf.* Aristóteles, *Phýs*, 193b 1-5). En este caso Aristóteles considera que la definición no ha de incluir las partes materiales del compuesto (tal sería el caso de una definición de hombre que enumerara sus miembros, tejidos y órganos) sino solamente las partes de la forma específica.

La forma provee de sentido y disposición a la materia. La materia en cada caso será específica dependiendo de la realidad que componga y además individualará al particular. Por ejemplo, la carne de pavo y la carne de avestruz es distinta por la especie que materializa, la primera será blanca y suave, mientras que la segunda será roja y fibrosa. También los individuos tendrán su materia particular, por lo que yo podré elegir para la cena navideña un pavo que tenga más carne (evidenciado por el peso) que otro, según el número de invitados que se reúnan para la ocasión en torno a mi mesa.

Dentro de la realidad, la consideración de natural tiene como opuesto la consideración de artificial. En los seres artificiales el principio de desarrollo se encuentra fuera de determinada realidad; por ejemplo una estatua es producida por un escultor (Miguel Ángel), sobre determinada materia (el mármol), para dar lugar a la estatua de san Pedro en el Vaticano. Además esta escultura se ha ido deteriorando por el paso del tiempo a través de la fricción producida por las manos de los visitantes, quienes son una causa externa, tanto como el escultor sobre el mármol. Así pues, en las realidades artificiales, un bloque de mármol podría comenzar por concebir una Venus y en lugar de ello podría materializar una campana sin detrimento del

mármol que le da existencia. Es decir, la materia es mudable de una realidad artificial a otra de la misma materia. Pero esto es imposible en la realidad natural, por más que sean de la misma especie. Por ello cada especie tendrá una materia propia y luego, también, cada individuo puesto que de esta manera ocupará un lugar en el espacio con una carne y unos huesos individuales.

## § 2. — LA NATURALEZA

En *Metafísica*, libro *Delta*, capítulo 4, Aristóteles distingue cinco sentidos del concepto “naturaleza” (*cf.* 1014b 16-35 y 1015b1-19). (I) La generación de las cosas. (II) Lo primero a partir de lo cual comienza a crecer lo que crece, siendo aquello inmanente en esto. (III) Aquello de dónde se origina primariamente el movimiento que se da en cada una de las realidades. (IV) Lo primero de lo cual es o se genera cualquiera de las cosas que son por naturaleza, siendo aquello algo informe e incapaz de cambiar su propia potencia. (V) La substancia de las cosas que son por naturaleza. De entre los sentidos expuestos en este caso me interesa aquel enunciado en segundo lugar: “Naturaleza es lo primero a partir de lo cual comienza a crecer lo que crece, siendo aquello inmanente en esto”. Es decir, la substancia de cada cosa es la causa primera de su ser.

“*La naturaleza es principio y causa del movimiento o reposo en la realidad a la que pertenece primariamente y por sí misma*” (*Phýs.* 192b 21-23). Con base en el pasaje, ‘tener naturaleza’ se refiere a la posesión del automovimiento en las realidades a las que les pertenece de manera propia y primaria. Mientras que la acepción ‘conforme a la naturaleza’ se refiere a las características que de ella se desprenden por sí mismas a determinada realidad. Por ello, ‘naturaleza’ se refiere a la ubicación de la causa interna, propia y primera en tal realidad, de lo contrario no sería una realidad natural. En las realidades artificiales el principio y causa del movimiento es externa a sí mismo, esto ocurre en todas las realidades hechas por el hombre.

El sujeto entendido como realidad natural se compone de materia y forma. A partir de los elementos del sujeto, la forma se establece como causa final; con base en ello, se introduce el concepto entelequia en tanto que dicho concepto se refiere a la labor propia de la

existencia de determinada realidad natural. En Aristóteles los procesos naturales están dirigidos hacia un fin dado por la forma y originados por una causa (tener naturaleza). Así, a partir de que la realidad tenga naturaleza (*ergón*) seguirá un proceso de desarrollo necesario sin intervención de algo externo.

En la filosofía de la naturaleza aristotélica se le domina “*arché kineseos*” al principio del desarrollo, y “*telos*”, a la finalidad de la realidad natural. Esta concepción encuentra como punto de partida la regularidad e irreversibilidad de los procesos naturales en la generación tal como lo manifiestan los hechos empíricos más sencillos. Por ejemplo, de un huevo de avestruz no puede generarse más que un avestruz, y en el huevo mismo subsiste internamente la capacidad de desarrollarse como un avestruz y no como alguna otra cosa. Así como en el caso de una mujer embarazada no consideramos que pueda estar gestando unas crías de conejo o un individuo alienígena como lo hacen aparecer en las películas de ciencia ficción.

En la teoría aristotélica de la substancia natural, *eídos* se refiere al conjunto de funciones que corresponden a una substancia natural, por lo que aparece como causa de la substancia natural misma. La causalidad de la forma específica es inmanente. Además, *eídos* no solamente se refiere a la esencia como causa formal específica de la substancia natural, sino también a su causa final. En la pregunta ¿por qué esta realidad es un hombre?, suponiendo que al establecer dicha pregunta se señala a un hombre para que ésta sea procedente, la respuesta estaría referida a la actividad específica del ser humano que constituye su razón de ser. De este modo se llega a la proposición aristotélica más radical respecto de la naturaleza: la forma específica como finalidad inmanente, es decir, como *télos*, como entelequia, acto o actividad que es fin en sí misma.

Una realidad es en cuanto que existe actualmente, más que cuando existe en potencia (*cf.* *Phýs.* 193b 6-8). Por ejemplo, el árbol físico que palpamos con nuestras manos es algo actualmente, más que la sola madera, o la forma pensada de árbol en sí misma. Así pues, digo que una cosa es *lo que es* cuando existe actualmente, más que cuando existe en potencia (*cf.* *Phýs.* 193b 6 - 8). Me refiero a la realidad existente como la de los profesores que me leen, más que los hijos que no he tenido, o el pegaso con el que sueño. Ahora bien, el *eídos* en lo animado se refiere a las funciones vitales que lleva a cabo

por automovimiento. En el caso del árbol, la forma específica será la realización de la fotosíntesis así como de las funciones propias de la especie, por ejemplo en una higuera producir higos. Por ello, el compuesto tendrá primacía natural en tanto que en la realidad existente se presenta la materia informada.

En tanto que estudiosos de la naturaleza es relevante indagar sobre la finalidad por la cual se lleva a cabo determinado proceso, ya que, en las cosas que llegan a ser por naturaleza, estas existen por una razón, por una causa final. La causa final remite a la respuesta de la pregunta ¿para qué existe determinada realidad? Para responder a esta pregunta es necesario atender a la disposición de las partes de las realidades naturales; por ejemplo: la disposición de las espinas en una rosa, la forma de las extremidades superiores de un chimpancé. Según su finalidad cada realidad tendrá cierta disposición (*cf.* *Phýs*, 199a 7). Así, la longitud de las extremidades superiores de un chimpancé le permiten trepar a los árboles y andar de un modo peculiar, aunque propio de ellos; en el caso de las rosas, las espinas serán el medio de defensa ante posibles predadores. Por lo tanto, la forma tendrá una finalidad en cualquiera de las realidades naturales.

### § 3. — LA NATURALEZA HUMANA

La forma específica no es solamente la esencia y la causa inmanente de la substancia natural sino también su causa final o fin. La naturaleza se explicará en distintos sentidos (*cf.* *Phýs*, 198b 5-9): (I) que se siga necesariamente de aquello; (II) si esto es, entonces tendrá que ser aquello; (III) como la esencia de la cosa. De acuerdo con esta multivocidad (I) un viviente necesariamente tendrá alma; (II) si tiene alma tendrá automovimiento; (III) por ello, las funciones que realizará serán específicas. En este punto es necesario reconocer que solamente la forma específica es la que conforma la finalidad inmanente de la naturaleza de la realidad que se trate.

En Aristóteles, la cuestión a debatir no es la existencia de la naturaleza humana, pues acepta su existencia como principio de automovimiento (*cf.* *De Anima*, 402a 23-27). Ahora bien, sigamos la cuestión sobre las propiedades de dicha realidad: se tratará de una realidad individual, de una substancia o si, al contrario, es cualidad,

cantidad o cualquier otro de los accidentes. Lo que ocurre con los accidentes que integran la realidad es que siempre podrán ser de otra manera, pues no tienen una finalidad intrínseca; por ejemplo, ser de un color u otro por hablar de una cualidad.

El alma es entelequia del cuerpo como lo es el piloto del navío. Aristóteles sostiene sin embargo que la comparación es sólo parcial porque el alma, que es causa y principio del cuerpo viviente, no es separable del cuerpo como el piloto lo es del navío. Ahora bien, dado que la naturaleza obra siempre por un fin, y este fin constituye su perfección, entonces tal perfección será correspondiente al tipo de viviente en cada caso. La razón es que el tipo de acciones a realizar está dado por la esencia de cada realidad natural manifiesta en su naturaleza. Como ya mencioné antes, la naturaleza se manifiesta en las operaciones determinadas que realiza cada uno de los tipos de alma, y con ello cada uno de los tipos de vivientes. El alma sería la consideración del alma como substancia. Pues la substancia es la causa del ser de los vivientes; tanto como causa y como principio.

Ahora planteo una cuestión siguiendo a Aristóteles: ¿se encuentra el alma entre los seres en potencia o constituye más bien una cierta entelequia? En la solución se ha de considerar que el alma es la entelequia primera del cuerpo natural organizado que está en potencia por pertenecer a dicha especie. De esto se desprende que la finalidad del ser vivo esté dada por el alma y todos los seres naturales están ordenados a un fin. La necesidad es lo que no puede ser de otra manera. Por esta razón el fin tendrá carácter necesario en las realidades naturales. La finalidad se cumplirá siempre y en todos los casos en los que intervenga determinada naturaleza.

El alma, en tanto que es la característica definitoria de tal tipo de cuerpo, capacitará al viviente para realizar determinadas funciones. Así pues, el alma del ser humano tiene como especificidad diferencial la función de entender, conocer y pensar sobre algo separable. Entender se refiere al padecimiento de lo entendible; por ello el intelecto es capaz de recibir la forma de todas las cosas. Por su parte, el sentido por ser material queda embotado, atrofiado o arruinado después de haber sentido un sensible mediante un fuerte impacto. A diferencia del influjo mencionado en la sensación, el intelecto, tras haber entendido arduamente algún objeto, estará más capacitado para seguir



inteligiendo más y mejor, incluso hasta ser capaz de inteligirse a sí mismo.

El intelecto discierne la esencia de las cosas. Esta característica del intelecto distingue, por ejemplo, el agua y la esencia del agua. Gracias a ello el intelecto, en tanto que es una operación, será capaz de inteligir como objeto lo inteligible y separable de las cosas en virtud de la abstracción. El intelecto conoce lo separable en la medida en que abstrae lo inteligible de lo que existe con materia y aún de lo que existe sin materia. La inteligencia para pensar y reflexionar utiliza como medio las imágenes, al modo como el aire es el medio de la sensación visual. De modo que la inteligencia es capaz de inteligir las formas substanciales de las cosas tanto como la vista es capaz de sentir las formas accidentales.

La identidad que se presume no se refiere a que sean la misma cosa, por ejemplo, la piedra conocida — la esencia de la piedra — no es la piedra con la que juego patitos en el estanque. Entonces la identidad será respecto de la forma puesto que la forma que constituye la piedra que sostengo en mi mano — el individuo particular — es la misma que la esencia inteligida por mi intelecto — la especie a la que pertenece dicho individuo. La identidad será entonces substancial puesto que la substancia se entiende como el sujeto y la esencia. También encontramos la similitud de identificarse con sus objetos. Así pues el intelecto estará en potencia respecto de sus posibles objetos, en cambio estará en acto cuando conozca la esencia (las formas substanciales) de las cosas.

Una persona respecto a las operaciones intelectuales se encontrará en acto, en potencia o en privación de ellas, y de cualquier manera tendría alma racional, por su forma específica. Dado que el órgano — el cerebro — es material, la operación se imprime sobre éste y el efecto producido es posible rastrearlo en el mismo. Hoy en día sabemos, gracias a los avances biológicos y médicos, que el conocimiento intelectual produce un efecto material en dicho órgano mediante surcos y circunvoluciones en la zona designada para dicho registro.

Sin embargo, no sólo el ser humano posee cerebro, muchos animales cuentan con masa encefálica en la cavidad craneana y no por ello serán capaces de inteligir, esto lo conocemos porque la operación sigue al ser. Es decir, las operaciones que realizan algunos animales se

asemejan a algunas de las operaciones realizadas por el hombre y no por ello son inteligentes. Esto se debe a que la forma específica de cada tipo de animal limita las posibles operaciones que llevará a cabo.

Así, el ser humano tiene naturaleza de un modo *sui generis*. Digo de ‘modo *sui generis*’ porque el ser humano es capaz de transformar la realidad que le circunda para hacer herramientas complejas, tener un lenguaje convencional, ser capaz de deliberar y con base en ello, en muchas ocasiones, generar violencia contra sí mismo, contra sus congéneres, o contra su derredor. No existe evidencia en los estudios realizados que los animales sean capaces de tener alguna de las funciones complejas que el ser humano sí tiene.

#### § 4. — IMPLICACIONES DE LA CONSIDERACIÓN ARISTOTÉLICA DE LA NATURALEZA HUMANA

Dado que la naturaleza no hace nada en vano, todos los seres naturales, o son seres ordenados a un fin, o son acontecimientos vinculados a seres ordenados a un fin, además que las facultades anímicas que posean los distintos tipos de vivientes estarán de acuerdo con los fines y necesidades de éstos. La visión teleológica de la realidad provee cierto orden en los vivientes.

Así pues, si acaso los seres vivos no cumplen con la finalidad dada por la naturaleza será por un error de la misma, como en el caso de los monstruos, que son contrarios a la naturaleza, diría Aristóteles. En este caso la naturaleza sería un concepto resolutivo. La libertad contempla que las cosas puedan ser de diversos modos, pero si la finalidad tiene razón de necesidad y si tal razón es observable en la naturaleza, parece entonces que en las realidades naturales no existe margen para la libertad.

La finalidad atañe únicamente a la forma específica, a la substancia, y nunca a lo accidental. Además, en el caso de la finalidad humana, que es la única entre las substancias naturales que sea libre, la necesidad se refiere únicamente al hombre como especie. La finalidad del hombre es su perfeccionamiento a través de lo que le es específico. En cambio, la libertad tendrá lugar en el individuo particular que es capaz de autodeterminarse, aún con la intervención de

la casualidad y el azar. Así, la finalidad en el hombre es objetiva, pero ya el camino y el andar serán de carácter subjetivo.

La propuesta es que la naturaleza en el caso de los seres humanos es un concepto sugerente más no resolutivo, esto se denota por el libre albedrío. Aristóteles no contempla la libertad como una razón para incumplir la finalidad puesto que con todo y la libertad, los seres humanos cumplirían con su naturaleza ya que obedece única y exclusivamente al plano biológico. Pero el ser humano no se agota biológicamente en tanto que conlleva la indeterminación y la inmaterialidad en sus operaciones. Tanto que los filósofos existencialistas pretendieron quedarse parados en la ansiedad que produce la indeterminación y la inmaterialidad, con lo cual solo llegaron al sinsentido de la existencia. La vida humana carece de sentido cuando se agota en la materialidad

La finalidad objetiva del hombre es su perfeccionamiento a través de las operaciones que le hacen ser más propiamente humano. En la filosofía aristotélica la diferencia específica más propiamente humana es la racionalidad entendida como inteligencia y voluntad. Esta afirmación no es hoy científicamente válida porque dentro de las capacidades superiores del hombre se incluyen, además de la inteligencia y la voluntad, la imaginación, la memoria y la afectividad. Me parece pertinente incluir tales facultades como superiores mediadas por la racionalidad. Incluso Aristóteles mismo prevé la mancuerna existente entre la imaginación y la inteligencia debido a que las imágenes son el medio a través del cual sucede la intelección. Ahora bien, en los animales, aún teniendo imaginación, memoria y afectividad, no se consideraría como superiores a tales facultades. Hablar de la consideración de superioridad, sin referente alguno, no tendría sentido. Es más, si todo es considerado como superior nada lo será en tanto que no habría diferenciador para juzgar algo como inferior. Ahora bien, ya que la naturaleza no obra en vano, como diría el de Estagira, si los animales poseen las capacidades mencionadas, pero no como superiores, se deberá a que de ese modo basta para conseguir su finalidad y perfeccionamiento.

En conclusión, la visión aristotélica es perenne por encontrar los principios, acciones y causas que hacen que a determinada realidad se la califique o no con las siguientes características: a) sea natural, b) sea

conforme a la naturaleza y c) sea lo que tiene naturaleza. Sin embargo, la investigación científica aristotélica sobre el ser humano podría complementarse con base en la libertad. Más aún, existen diversas teorías sobre la naturaleza humana que ofrecen algún aspecto de verdad, tanto como ésta que he desarrollado. Sin embargo, como ni yo ni ninguna otra persona es poseedora de la verdad absoluta, lo que en esta exposición he mostrado es la capacidad de dar sustento a la naturaleza humana como concepto no resolutivo sino sugerente, así como las implicaciones vitales de dicha consideración. De cualquier manera, optar por una teoría sobre la naturaleza humana u otra, no sólo dependerá del grado de verdad sino también del asentimiento voluntario hacia dicha teoría. En última instancia, la relevancia de conocer y profesar una teoría u otra sobre la naturaleza humana radica en las implicaciones vitales de la misma.

\* \* \*

María Teresa PÉREZ ARENZANA

Universidad Panamericana sede Guadalajara, Jalisco, México

mariateresaperezarenzana@gmail.com